



**STATEMENT ON BEHALF OF THE GROUP OF 77 AND CHINA BY  
AMBASSADOR HELENA YANEZ, DEPUTY PERMANENT REPRESENTATIVE  
OF ECUADOR TO THE UNITED NATIONS: ECOSOC BRIEFING ON THE  
REPOSITIONING OF THE UN DEVELOPMENT SYSTEM (New York, 10  
November 2017)**

Madam. President,

I have the honour to deliver this statement on behalf of the Group of 77 and China.

At the outset, the Group would like to thank the Secretary-General, H.E. Mr. António Guterres and his team, for the transparent and inclusive process with Member States. The Group firmly believes that the reform should abide by the principle of openness and transparency through a consultative intergovernmental negotiation process.

The United Nations Development System (UNDS) should support countries, particularly developing countries, in the implementation of the 2030 Agenda and their national plans and strategies, in line with the mandate of the QCPR resolution. The repositioning of the UNDS should aim to strengthen the system and mobilize more resources, support multilateralism and the central role of the United Nations in development cooperation. The Group of 77 and China is of a firm view that the QCPR is a development resolution and thus this should be the focus of the process.

Madam President,

While we are currently concluding our written comments to flag our positions, let me present some elements that are important for the G77 and China, while also emphasizing that the process should fully respect States' sovereignty, independence, and ownership over its own development plans and strategies and recognize the importance of national ownership and leadership.

The process should take into account that the eradication of poverty in all its forms and dimensions is the highest priority for an underlying objective of the UNDS. In this regard, we see with concern the fact that several SDGs (7, 9, 12, 13, 14, and 15) have not been receiving sufficient allocation of resources and personnel. We emphasize the need to accelerate the transition from "MDG-type interventions" towards the SDGs, as we are of the view that the SDGs are comprehensive, universal and interlinked, and cut across all dimensions of sustainable development.

There should be greater attention to how the UN development system will support countries, upon their request, in developing appropriate national financing frameworks for their national sustainable development strategies, while leveraging existing expertise in managing investments and mobilising resources in the wider UN system, for example that of the international financial institutions.

The Group supports, as it's in line with the QCPR, the proposal of addressing critical gaps in skill sets and capacities through strengthening the talent pool and training, as well as knowledge and performance management. Moreover, as for strengthening the system's capacity for data literacy, the Group emphasizes the need to respect national leadership and ownership, as well as the need to support national capacity on data.

The Group is in favor of programmatic rationalization and the effective configuration of the United Nations Country Team, UNCT, as long as it preserves the presence of the UNDS in all developing countries, and its role in supporting the achievement of national development priorities and the implementation of the 2030 Agenda; bearing in mind that the presence of the UNDS should be country-led and tailored to the development needs of the program countries in compliance with the United Nations Development Assistance Framework, UNDAF.

The Group takes note of the proposed delinking of resident coordinators and UNDP and emphasizes that resident Coordinators must serve the purpose of the implementation of the UNDAF, under national leadership and ownership and with a developmental and non-politicized perspective.

With regards to system-wide accountability and oversight, we need to know the effects and consequences of merging New York-based Boards. For example, how could we reconcile the different expertise required among different Boards? And how could we respect the mandate given to each fund and programme and make its work remain consistent? The Group supports strengthening the interface with Member States on system-wide issues.

Regarding the Funding Compact, the Group reaffirms that it should preserve the fundamental characteristics of the operational activities for development of the UNDS, inter alia their universal, voluntary and grant nature and it should address the decline in core funding, core and non-core imbalance, as well as the increase on earmarked funding. Funding and financing are separate and relevant issues, and the conversation on financing should not eliminate conversation on funding.

Madam President,

Finally, regarding the regional dimension of the UNDS, the Group stresses its importance, since many sustainable development challenges are better addressed at regional level, in line with relevant frameworks. Regional Commissions have a key role to play in this regard, particularly considering the structural and inclusive economic transformation required by the 2030 Agenda. Strengthening regional capacities through the work of Regional Commissions can foster cohesive policy voice and mutual understanding, reinforce coordination and collaboration within the UNDS, and enhance synergies at the national and regional levels for the benefit of member states, and to inform evidence-based policy-making processes.

We look forward for considering the upcoming December report.

I thank you.

---

**DECLARACIÓN EN NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA POR LA EMBAJADORA HELENA YANEZ, REPRESENTANTE PERMANENTE ADJUNTA DEL ECUADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DEL ECOSOC SOBRE EL REPOSICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York, 10 de noviembre de 2017)**

Señora Presidenta,

Tengo el honor de presentar esta declaración en nombre del Grupo de los 77 y China.

El Grupo desea agradecer al Secretario General, S.E. António Guterres y su equipo, por el

proceso transparente e inclusivo llevado a cabo con los Estados. El Grupo cree firmemente que la reforma debe cumplir el principio de apertura y transparencia a través de un proceso consultivo de negociación intergubernamental.

El Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDS) debería apoyar a los países, en particular los países en desarrollo, en la aplicación de la Agenda 2030 y sus planes y estrategias nacionales, de conformidad con el mandato de la resolución QCPR. El reposicionamiento del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo debería tener como objetivo fortalecer el sistema y movilizar más recursos, apoyar el multilateralismo y el papel central de las Naciones Unidas en la cooperación para el desarrollo. El Grupo de los 77 y China cree firmemente que la QCPR es una resolución de desarrollo y, por lo tanto, este debería ser el enfoque del proceso.

Señora Presidenta,

Si bien actualmente estamos concluyendo nuestros comentarios escritos para marcar nuestras posiciones, permítame presentar algunos elementos que son importantes para el G77 y China, al tiempo que enfatizo que el proceso debe respetar plenamente la soberanía, la independencia y la apropiación de los Estados sobre sus propios planes y estrategias de desarrollo y reconocer la importancia de la apropiación y el liderazgo nacional.

El proceso debe tener en cuenta que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones es la más alta prioridad para un objetivo subyacente del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En este sentido, vemos con preocupación el hecho de que varios ODS (7, 9, 12, 13, 14 y 15) no han recibido una asignación suficiente de recursos y personal. Hacemos hincapié en la necesidad de acelerar la transición de "intervenciones de tipo ODM" hacia los ODS, ya que consideramos que los ODS son integrales, universales e interrelacionados, y abarcan todas las dimensiones del desarrollo sostenible.

Debería prestarse mayor atención a cómo el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas ayudar a los países, cuando lo soliciten, a desarrollar marcos nacionales de financiación adecuados para sus estrategias nacionales de desarrollo sostenible, aprovechando la experiencia existente en la gestión de inversiones y la movilización de recursos en el sistema general de las Naciones Unidas, por ejemplo, la de las instituciones financieras internacionales.

El Grupo apoya, dado que está en línea con la QCPR, la propuesta de abordar brechas críticas en los conjuntos de habilidades y capacidades a través del fortalecimiento de la reserva de talentos y la capacitación, así como la gestión del conocimiento y el desempeño. Además, en cuanto al fortalecimiento de la capacidad del sistema para la alfabetización en el uso de datos, el Grupo hace énfasis en la necesidad de respetar el liderazgo y la apropiación nacional, así como la necesidad de apoyar la capacidad nacional en materia de datos.

El Grupo está a favor de la racionalización programática y la configuración efectiva del equipo de las Naciones Unidas en el país (UNCT), siempre que preserve la presencia del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo en todos los países en desarrollo y su papel en apoyo al logro de las prioridades nacionales de desarrollo y la implementación de la Agenda 2030; teniendo en cuenta que la presencia del UNDS debe ser dirigida por los países y adaptada a las necesidades de desarrollo de los países del programa, de conformidad con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, MANUD.

El Grupo toma nota de la propuesta de desvincular a los coordinadores residentes y el PNUD y hace hincapié en que los coordinadores residentes deben cumplir el propósito de la aplicación del MANUD, bajo el liderazgo y la apropiación nacional y con una perspectiva de desarrollo y no politizada.

Con respecto a la rendición de cuentas y la supervisión en todo el sistema, necesitamos conocer los efectos y las consecuencias de la fusión de las juntas con sede en Nueva York. Por ejemplo, ¿cómo podremos conciliar los diferentes conocimientos requeridos entre las diferentes juntas? ¿Y cómo podremos respetar el mandato dado a cada fondo y programa y hacer que su trabajo se mantenga constante?

El Grupo apoya el fortalecimiento de la interfaz con los Estados miembros en cuestiones que conciernen a todo el sistema.

Con respecto al Pacto de Financiamiento, el Grupo reafirma que debe preservar las características fundamentales de las actividades operacionales para el desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otras su naturaleza universal, voluntaria y de donaciones, y debe abordar la disminución de los fondos básicos, el desequilibrio entre las contribuciones básicas y complementarias, así como el aumento de los fondos asignados. La captación de fondos y la financiación son cuestiones separadas e importantes, y la discusión sobre la financiación no debería eliminar la discusión sobre la captación de fondos.

Señora Presidenta,

Finalmente, con respecto a la dimensión regional del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Grupo destaca su importancia, ya que muchos desafíos de desarrollo sostenible se abordan mejor a nivel regional, de acuerdo con los marcos pertinentes. Las omisiones regionales tienen un papel clave que desempeñar a este respecto, especialmente teniendo en cuenta la transformación económica estructural e incluyente requerida por la Agenda 2030. El fortalecimiento de las capacidades regionales a través del trabajo de las Comisiones Regionales puede fomentar una voz de política cohesiva y un entendimiento mutuo, reforzar la coordinación y la colaboración dentro del UNDS, y mejorar las sinergias a nivel nacional y regional, para el beneficio de los estados miembros, y para informar Procedimientos de Formulación de Políticas con base empírica.

Esperamos con interés el próximo informe de diciembre.

Gracias.